



## ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial de los municipios de: GUEJAR SIERRA y OTIVAR, llevado a cabo por esta Gerencia.

Granada, 6 de octubre de 2020  
GERENTE TERRITORIAL  
JERÓNIMO MIRÓN PÉREZ

*Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): GBGX8W91D2PSESF7*

CSV: **GBGX8W91D2PSESF7** (verificable en <https://www.sede.catastro.gob.es>)